

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas  
15 de junio de 2022

## Resumen en Lenguaje Sencillo del Inventario de Emisiones para el Condado de El Paso

### Introducción

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) estableció el nivel máximo de ozono en el aire para proteger la salud humana. La calidad del aire en el Condado de El Paso no cumple con la norma de la EPA para el ozono y la EPA ha clasificado al Condado de El Paso como un incumplimiento marginal. Como resultado, el TCEQ está proponiendo una revisión del plan de implementación del estado (SIP, por sus siglas en inglés) para tratar los requisitos marginales de planificación del área de incumplimiento para la porción del Condado de El Paso del área de incumplimiento de El Paso-Las Cruces, Texas-Nuevo México.

### Resumen

Para la revisión del SIP, la EPA requiere que los estados presenten un inventario de las emisiones que causan ozono (óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles) durante un año específico cuando una zona no cumple con la norma para ozono. La revisión propuesta del SIP (Proyecto No. 2022-010-SIP-NR) proporciona un inventario de emisiones del año base 2017. La revisión propuesta del SIP también certifica que los requerimientos de permisos de aire y reporte de emisiones para el Condado de El Paso cumplen con los requerimientos federales para áreas marginales de incumplimiento de ozono.

### Comentarios Públicos e Información de Audiencia

El TCEQ ofrecerá una audiencia pública sobre esta propuesta en El Paso el 18 de julio de 2022 a las 6:00 p.m. hora estándar de la montaña en el Carlos M. Ramirez Tech<sub>2</sub>O Water Resources Learning Center ubicado en 10751 Montana Avenue. Esta audiencia será ofrecida para recibir comentarios públicos sobre la revisión propuesta del SIP para el Condado de El Paso (Proyecto No. 2022-010-SIP-NR). La audiencia se llevará a cabo en inglés, y los servicios de interpretación en español estarán disponibles. Para las necesidades de alojamiento, comuníquese con Jamie Zech, División de Calidad del Aire al (512) 239-3935 o al 1-800-RELAY-TX (TDD) con la mayor anticipación posible.

El período de comentarios para esta acción propuesta se abre el 17 de junio de 2022 y se cierra el 21 de julio de 2022. Envíe comentarios por escrito a través del sistema de eComments en <https://www6.tceq.texas.gov/rules/ecomments/>. Los comentarios deben hacer referencia al **Número de Proyecto SIP 2022-010-SIP-NR**.

La revisión propuesta del SIP se puede encontrar en el sitio web del TCEQ en <https://www.tceq.texas.gov/airquality/sip/siplans.html#prosips>.

Para obtener más información sobre la propuesta o para obtener ayuda con la presentación de comentarios por escrito, comuníquese con:

- Jacoup Roiz, Gerente de Proyectos de SIP, (512) 239-2376 o [jacoup.roiz@tceq.texas.gov](mailto:jacoup.roiz@tceq.texas.gov)